



"2025. Año Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46 fracción III inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a programas y proyectos de inversión, me permito informar que para la integración y envió de la Cuenta Pública 2024 se aclara que este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, Estado de México, no tiene Programas y Proyectos de Inversión; derivado de los procesos administrativos que operan en tiempo real y que generan registros automáticos.

ATENTAMENTE

L.C. OCTAVIO VARAS DE VALDEZ MARCELO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS